



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Circular Sin Consulta Aclaratoria N° 2 - Readecuación del Edificio sito en la Calle Yerbal 31 de la C.A.B.A. - Licitación Pública N° 2/23

Por la presente, la Dirección General de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Licitación Pública N° 2/2023, que tiene por objeto la ejecución de la Obra Pública denominada “*Readecuación del edificio sito en la calle Yerbal N° 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”, la cual tramita por el Expediente TEA N° A-01-00003857-8/2023, , se dirige a Ud. con el fin de comunicar la siguiente Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2.

Aclaración N° 1:

En Función de la Respuesta N° 12 de la Circular Aclaratoria Con Consulta N° 1, los planos citados pueden encontrarlos en la página web de este Consejo de la Magistratura, mediante el siguiente link

<https://consejo.jusbaires.gob.ar/institucional/documentacion/compras-y-contrataciones/?doc=145458EB0C63F4B39F3B9E69A4C6535E>

Aclaración N° 2:

En la planilla de cotización se deberán considerar los siguientes datos para el Ítem C.6.2. Tipo 02 (Completas en Acero Inox 3" para escalera):

Unidad: metro lineal

Cantidad: 42

Dr. Gabriel Robirosa
Dirección General de Compras y
Contrataciones